

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063453**

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 27 de Agosto de 2025

**Para:** YULI MARCELA TORO PASCAGAZA  
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

**De:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Asunto:** Informe seguimiento PTEP- Primer semestre 2025

Respetada Dra. Marcela:

Un cordial saludo.

Conforme al plan de la auditoría relacionada en el asunto, por medio del presente memorando, se les comunica el informe de la auditoría realizada y el resumen ejecutivo derivado. Como resultado de la auditoría, se presentan recomendaciones y conclusiones, frente a las cuales es responsabilidad del área o proceso determinar la formulación de plan de mejoramiento. Se recomienda a los responsables que analicen la conveniencia de determinar acciones que contribuyan a la mejora continua de la entidad. Para la formulación del plan de mejoramiento, se deben tener en cuenta las disposiciones y los términos definidos en el procedimiento denominado "ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento". A continuación, se presenta el resumen ejecutivo derivado del informe de auditoría:

### Informe Ejecutivo de Auditoría Interna

#### 1. Conclusiones

- Para el primer semestre vigencia 2025 se evidenció que de 66 actividades que componen el PTEP 2025, 9 fueron cumplidas en 100%, 31 actividades sobrepasan el 50%, 2 actividades se encuentran en el 33% y 24 actividades se

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063453**

Página 2 de 3

Bogotá D.C., 27 de Agosto de 2025

encuentran con ejecución en 0% de las cuales 21 se encuentran dentro de los términos de programación y 3 incumplidas. Por tal razón es importante establecer acciones preventivas para lograr una gestión oportuna de las 57 acciones que se encuentran en curso.

- En referencia a los avances reportados para las 3 acciones de racionalización de tramites registrados en la plataforma SUIT para la vigencia 2025, la OCI no evidencio avances en el primer semestre 2025.

## 2. Recomendaciones

- **Direccionamiento estratégico:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación realizar un seguimiento preventivo de las acciones con vencimiento en diciembre, con el propósito de identificar oportunamente cualquier ajuste que sea necesario. Asimismo, se sugiere efectuar un seguimiento preventivo a las tres acciones de racionalización reportadas en la plataforma SUIT para la vigencia 2025.
- **Servicio al Ciudadano y Direccionamiento Estratégico:** Se insta a los procesos de Servicio al Ciudadano y Direccionamiento Estratégico que se encontraban a cargo de la acción 4.1 componente 3, acción 2.1 componente 4 y acción 2.1 componente 9 que a corte de junio de 2025 reportaron un avance de 0% y cerraron incumplidas, establecer un plan de mejoramiento que permita la inclusión de estas acciones y su cumplimiento para la vigencia 2026.
- **Direccionamiento estratégico:** Programar la acción del componente 4, subcomponente 1.1, acción: Estrategia de racionalización SUIT y producto: Seguimiento plataforma SUIT, considerando el cronograma de monitoreo y seguimiento definido. En consecuencia, esta acción debería contar con tres fechas programadas de seguimiento en la plataforma SUIT.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063453**

Página 3 de 3

Bogotá D.C., 27 de Agosto de 2025

Desde la Oficina de Control Interno, les agradecemos a los procesos y a sus enlaces la atención y colaboración prestada durante el desarrollo de la auditoría.

Cordialmente,

Firmado  
digitalmente por  
Sandra Beatriz  
Alvarado Salcedo  
Alvarado Salcedo  
Fecha: 2025.08.29  
22:20:36 -05'00'

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

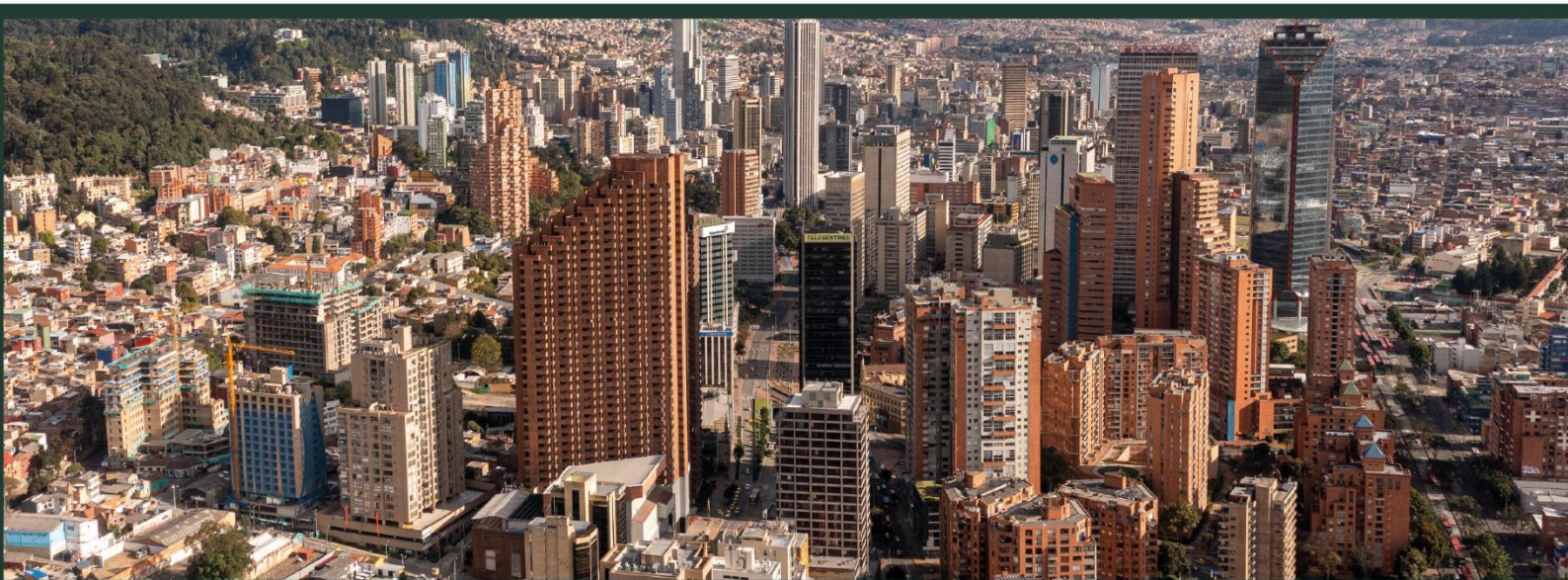
**Jefe Oficina de Control Interno**

e-mail: [sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

**Anexos: 1 PDF 1 Excel**

**Elaboró:** Vivian Lorena Neiva PU OCI

**Revisó - Aprobó:** Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno



# **Informe de Seguimiento Programa de Transparencia y ética Publica**

## **Enero – Junio 2025**

Oficina de Control Interno  
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

Agosto 2025

# INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

## CONTENIDO

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA .....                        | 4  |
| 2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA .....                                 | 5  |
| 2.1. Contexto de la auditoría: .....                                | 5  |
| 2.2. Marco Normativo .....                                          | 5  |
| 2.3 Metodología Aplicada .....                                      | 5  |
| 2.4 Ejecución de la auditoría.....                                  | 6  |
| 2.5 Descripción y análisis de resultados de la auditoría. ....      | 6  |
| 2.5.1 Racionalización de tramites. ....                             | 11 |
| 2.6 Cronograma monitoreo y seguimiento plataforma SUIT .....        | 12 |
| 3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS ... | 13 |
| 4. OBSERVACIONES.....                                               | 13 |
| 5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS .....             | 14 |
| 6. CONCLUSIONES .....                                               | 14 |
| 7. RECOMENDACIONES.....                                             | 14 |
| 8. APROBACIÓN.....                                                  | 15 |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### Lista de Tablas

|                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Tabla 1: Información de la auditoria.....</b>                                | <b>4</b>  |
| <b>Tabla 2: Avance subcomponentes PTEP 2025.....</b>                            | <b>7</b>  |
| <b>Tabla 3: Avance componentes PTEP 2025 Corte junio 2025 .....</b>             | <b>11</b> |
| <b>Tabla 4: Consolidado estrategia de racionalización de trámites 2025.....</b> | <b>11</b> |
| <b>Tabla 5: Cronograma monitoreo y seguimiento SUIT .....</b>                   | <b>12</b> |
| <b>Tabla 6: Observaciones de la auditoría .....</b>                             | <b>13</b> |
| <b>Tabla 7: Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas .....</b>          | <b>14</b> |
| <b>Tabla 8: Recomendaciones por proceso .....</b>                               | <b>14</b> |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

**Tabla 1: Información de la auditoria**

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA</b> | GESTIÓN Y RESULTADOS<br>LEGAL                                                                                                                                                                                                              |
| <b>INFORME</b>                         | Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de transparencia y Ética pública -PTEP Junio 2025.                                                                                                                                             |
| <b>PROCESO, PROCEDIMIENTO</b>          | Direccionamiento estratégico - Procesos de la entidad.                                                                                                                                                                                     |
| <b>RESPONSABLE O AUDITADOS</b>         | Oficina Asesora de Planeación y procesos de la Unidad                                                                                                                                                                                      |
| <b>OBJETIVO</b>                        | Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas por las dependencias de la UAESP en el Programa de transparencia y Ética Pública PTEP, así como verificar los avances frente a los trámites registrados en el SUIT.   |
| <b>ALCANCE</b>                         | Primer semestre 2025 (01 de enero a 30 de junio)                                                                                                                                                                                           |
| <b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>            | 04 de agosto al 29 de agosto de 2025                                                                                                                                                                                                       |
| <b>EQUIPO AUDITOR</b>                  | Vivian Lorena Neiva Parra (VLNP)<br>Sandra Beatriz Alvarado – (SAS)                                                                                                                                                                        |
| <b>DOCUMENTACIÓN ANALIZADA</b>         | Ley 2195 de 2022.<br>Documento Técnico Programas de Transparencia y ética pública del Distrito Capital expedido por la Secretaría General.<br>Las evidencias suministradas por los procesos.<br>Evaluación de la segunda línea de defensa. |

## 2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

### 2.1. Contexto de la auditoría:

La presente auditoría se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAESP 2025, y corresponde al primer semestre de la vigencia 2025, cuyo objetivo es *“Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas por las dependencias de la UAESP en el Programa de transparencia y Ética Pública PTEP, así como verificar los avances frente a los trámites registrados en el SUIT”*.

### 2.2. Marco Normativo

Esta auditoría se da en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Artículo 2.1.4.6 *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad...”*. así como, lo definido en el decreto 1122 de 2024 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*

### 2.3 Metodología Aplicada

La metodología aplicada para desarrollar la auditoría se describe a continuación:

- Se le solicitó a la Oficina Asesora de Planeación- OAP como segunda línea de defensa, el seguimiento y evidencias de las acciones formuladas en el PTEP correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025.
- Con la información suministrada, se procedió a verificar las evidencias dispuestas y se diligenció la matriz del programa de transparencia y ética pública- PETP 2025 de la Unidad

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP, emitiendo concepto frente al cumplimiento de las acciones planeadas.

### 2.4 Ejecución de la auditoría

A continuación, se describen las acciones efectuadas durante el periodo de ejecución de la auditoría:

- Se comunicó Plan de Auditoría a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando con radicado 20251100059173 del 04 de agosto 2025, solicitando las evidencias y registros de seguimiento al PTEP a corte 30 de junio 2025.
- Posteriormente mediante reunión virtual por plataforma Teams del 27 de agosto 2025 con la colaboradora designada de la OAP se solicitó aclaración y ampliación frente a la descripción de algunas actividades del Plan y sus evidencias.
- Se confirman la vigencia de los componentes del PTEP, conservándose los mismos 9:  
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.  
Componente 2: Rendición de cuentas.  
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.  
Componente 4: Racionalización de tramites.  
Componente 5: Apertura de información y datos abiertos.  
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública.  
Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública.  
Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgo.  
Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

### 2.5 Descripción y análisis de resultados de la auditoría.

A continuación, se describen los resultados frente al seguimiento efectuado:

En la siguiente tabla se pueden observar los componentes del PTEP, subcomponentes y actividades relacionadas, así como el estado de cumplimiento de estas al 30 de junio de 2025:

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

**Tabla 2: Avance subcomponentes PTEP 2025**

\*Los subcomponentes marcados en **naranja**, corresponden a las acciones incumplidas a cierre del primer semestre vigencia 2025.

| Componente | Subcomponente                                                                   | Análisis                                                                                                                                                | % avance |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1</b>   | <b>Sub1</b> Lineamientos de transparencia activa.                               | Compuesto por tres actividades de las cuales 2 presentan avance del 50% y una no tienen reporte toda vez que está programada para noviembre de 2025.    | 33%      |
|            | <b>Sub2:</b> Lineamientos de transparencia pasiva.                              | Compuesto por cuatro actividades, de las cuales la 3 presentan avance del 50% y una no tienen reporte toda vez que está programada para diciembre 2025. | 37%      |
|            | <b>Sub3</b> Elaboración de instrumentos de gestión de información.              | Compuesto por dos actividades, una presenta programación ejecutada para el mes de mayo y la otra está programada para octubre 2025                      | 50%      |
|            | <b>Sub4</b> Criterio diferencial de accesibilidad.                              | Compuesto por dos actividades, cada una reporta un avance del 50% para el primer semestre de la vigencia.                                               | 50%      |
|            | <b>Sub5</b> Monitoreo de Acceso a la Información Pública.                       | Compuesto por cuatro actividades, las cuales presentan avance de 50% cada una                                                                           | 50%      |
| <b>2</b>   | <b>Sub1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible.                  | Compuesto por una actividad, la cual cuenta con avance del 50% al cierre del primer semestre.                                                           | 50%      |
|            | <b>Sub2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.        | Compuesto por una actividad, la cual cuenta con avance del 50% a cierre del primer semestre.                                                            | 50%      |
|            | <b>Sub3</b> Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas | Compuesto por dos actividades, donde la 3.1 finalizó con un cumplimiento del 100% y la 3.2 tiene avance del 50%.                                        | 75%      |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

|          |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                |      |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|          | <b>Sub4:</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                    | Compuesto por dos actividades, programadas para el mes de diciembre de 2025.                                                                                                                   | 0%   |
|          | <b>Sub5</b> Rendición de cuentas focalizada                                               | Compuesto por una actividad, la cual queda cumplida al primer semestre con 100%.                                                                                                               | 100% |
|          | <b>Sub6:</b> Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas               | Compuesto por una actividad, programada para el mes de diciembre de 2025.                                                                                                                      | 0%   |
| <b>3</b> | <b>Sub1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico                      | Está compuesto por dos actividades cada una con un avance del 50%.                                                                                                                             | 50%  |
|          | <b>Sub2</b> Fortalecimiento de los canales de atención                                    | Compuesto por una actividad, programada para el mes de diciembre de 2025.                                                                                                                      | 0%   |
|          | <b>Sub3</b> Talento humano                                                                | Está compuesto por una actividad, la cual registra un avance del 50%.                                                                                                                          | 50%  |
|          | <b>Sub4</b> Normativo y procedimental                                                     | Está compuesto por 1 actividad la cual finalizó incumplida, esto por cuanto estaba programada para el 27 de junio                                                                              | 0%   |
|          | <b>Sub5</b> Relacionamiento con el ciudadano                                              | Está compuesto por una actividad, con avance del 50%.                                                                                                                                          | 50%  |
|          | <b>Sub6</b> Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género) | Compuesto por una actividad con avance del 50%, continua en proceso                                                                                                                            | 50%  |
| <b>4</b> | <b>Sub1:</b> Racionalización de Trámites                                                  | Compuesto por una actividad, programada para noviembre de 2025                                                                                                                                 | 0%   |
|          | <b>Sub2</b> Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios             | Está compuesto por tres actividades las cuales una cierra sin reporte de ejecución en 0%, la segunda con un cumplimiento parcial del 50% y la tercera está programada para septiembre de 2025. | 16%  |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

|          |                                                                                                     |                                                                                                                                                           |       |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|          | <b>Sub3</b><br>Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios                    | Está compuesto por tres actividades las cuales dos cierran con reporte de cumplimiento del 100%, la tercera se encuentra programada en diciembre de 2025. | 66%   |
| <b>5</b> | <b>Sub1:</b> Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés                              | Está compuesto por dos actividades, una con avance del 100% y la otra con 50%                                                                             | 75%   |
|          | <b>Sub2:</b> Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional. | Está compuesto por una actividad que presenta avance del 100%                                                                                             | 100%  |
|          | <b>Sub3:</b> Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.                 | Está compuesto por dos actividades las cuales presentan cada una un avance del 50%                                                                        | 50%   |
|          | <b>Sub4</b> Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.                      | Está compuesto por dos actividades, donde una de ellas tiene avance del 33% y la segunda se encuentra programada para agosto de 2025                      | 16,5% |
| <b>6</b> | <b>Sub1:</b> Ciudadanía en la toma de decisiones públicas                                           | Está compuesto por cuatro actividades, dos con avance de 50% y dos programadas para el mes de diciembre.                                                  | 25%   |
|          | <b>Sub2:</b> Iniciativas de innovación por articulación institucional                               | Está compuesto por dos actividades las cuales presentan programación para diciembre 2025.                                                                 | 0%    |
|          | <b>Sub3:</b> Redes de innovación pública                                                            | Está compuesto por una actividad programada para diciembre de 2025.                                                                                       | 0%    |
| <b>7</b> | <b>Sub1:</b> Programas Gestión de Integridad                                                        | Está compuesto por una actividad la cual presenta avance del 50%.                                                                                         | 50%   |
|          | <b>Sub2:</b> Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés                    | Está compuesto por una actividad programada para noviembre de 2025.                                                                                       | 0%    |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

|   |                                                                             |                                                                                                                                                  |      |
|---|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|   | <b>Sub3:</b> Participación en las estrategias distritales de Integridad.    | Está compuesto por una actividad programada para el mes de diciembre.                                                                            | 0%   |
|   | <b>Sub4</b> Gestión preventiva de conflicto de interés                      | Está compuesto por tres actividades, dos de ellas con avance del 50% y la tercera programada para el mes de diciembre.                           | 33%  |
|   | <b>Sub5</b> Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude                       | Está compuesto por una actividad con avance del 50%.                                                                                             | 50%  |
| 8 | <b>Sub1:</b> Política de Administración de Riesgos                          | Compuesto por una actividad la cual obtuvo un cumplimiento del 100%.                                                                             | 100% |
|   | <b>Sub2:</b> Construcción del mapa de riesgo anticorrupción                 | Compuesto por una actividad programada para el mes de diciembre.                                                                                 | 0%   |
|   | <b>Sub3:</b> Consulta y divulgación                                         | Compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100% a cierre del primer cuatrimestre 2024.                                                  | 100% |
|   | <b>Sub4</b> Monitoreo - revisión y seguimiento                              | Compuesto por una actividad la cual cuenta con un avance del 66%.                                                                                | 66%  |
| 9 | <b>Sub1:</b> Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia | Compuesto por una actividad con avance del 50%                                                                                                   | 50%  |
|   | <b>Sub2:</b> Iniciativas de innovación por articulación institucional.      | Está compuesto por dos actividades, donde la 2.1 cerró el primer semestre incumplida al 0% y la 2.2 está programada para ejecución en diciembre. | 0%   |
|   | <b>Sub3:</b> Gestión de la debida diligencia                                | Está compuesto por una actividad con avance del 33%                                                                                              | 33%  |

Fuente: Elaboración propia

Se anexa matriz de seguimiento.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores de los subcomponentes, se presentan los resultados compilados por cada uno de los Componentes del PTEP:

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

**Tabla 3: Avance componentes PTEP 2025 Corte junio 2025**

| Componente | Estado   | % avance | Componente | Estado   | % avance |
|------------|----------|----------|------------|----------|----------|
| 1          | En curso | 44%      | 6          | En curso | 8,3%     |
| 2          | En curso | 45,8%    | 7          | En curso | 26.6%    |
| 3          | En curso | 27,3%    | 8          | En curso | 66,5%    |
| 4          | En curso | 41%      | 9          | En curso | 27,6%    |
| 5          | En curso | 60,3%    |            |          |          |

Fuente: Elaboración propia

Se observó que de los 9 componentes del PTEP con corte al primer semestre, sólo dos componentes superan el 50%, sobre este avance, si bien se comprende que las actividades dentro del programa son dinámicas, se recomienda para el siguiente semestre impulsar al cumplimiento de todas las actividades programadas.

### 2.5.1 Racionalización de tramites.

La UAESP registró en el SUIT 3 estrategias de racionalización para la vigencia 2025, correspondientes a los siguientes tramites:

**Tabla 4: Consolidado estrategia de racionalización de trámites 2025**

| DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR |        |                                                                                                     |          | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR                |                                                               |                                                                               |                      |                                            |
|-------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------|
| Tipo                          | Número | Nombre                                                                                              | Estado   | Situación actual                                         | Mejora por implementar                                        | Beneficio al ciudadano o entidad                                              | Tipo racionalización | Acciones racionalización                   |
| Único                         | 79034  | Exhumación de cadáveres, restos y/o cenizas en bóvedas, osarios o cenizarios propiedad del Distrito | Inscrito | Solicitud de documentación para verificar vulnerabilidad | Eliminación documentos para acreditación de vulnerabilidades. | Beneficios presupuestales establecidos en los planes y proyectos distritales. | Administrativa       | Eliminación de requisitos (verificaciones) |
| Único                         | 79035  | Cremación de cadáveres y restos humanos                                                             | Inscrito | Solicitud de documentación para verificar vulnerabilidad | Eliminación documentos para acreditación de vulnerabilidades. | Beneficios presupuestales establecidos en los planes y proyectos distritales. | Administrativa       | Eliminación de requisitos (verificaciones) |
| Único                         | 86547  | Inhumación de cadáveres, restos o cenizas en bóvedas osarios y cenizarios propiedad del Distrito    | Inscrito | Solicitud de documentación para verificar vulnerabilidad | Eliminación documentos para acreditación de vulnerabilidades. | Beneficios presupuestales establecidos en los planes y proyectos distritales. | Administrativa       | Eliminación de requisitos (verificaciones) |

Fuente: Plataforma SUIT

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

En revisión de la plataforma SUI se evidencia que la ejecución de estas acciones de racionalización está programada desde el 01 de febrero hasta el 28 de noviembre de 2025 y se encuentran a cargo en su totalidad de la subdirección de servicios funerarios y alumbrado público de la UAESP.

### 2.6 Cronograma monitoreo y seguimiento plataforma SUI

En coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y según lo establecido en el informe de auditoría comunicado mediante memorando 20251100031363 del 30 de abril, se estableció un cronograma para lograr la sinergia entre el monitoreo generado en plataforma SUI por parte de la oficina asesora de planeación y el seguimiento que debe realizar de manera posterior la oficina de control interno igualmente en la plataforma; dejando determinado los siguientes cortes de seguimiento a partir de la vigencia 2025:

**Tabla 5: Cronograma monitoreo y seguimiento SUI**

|    | MONITOREO OAP                       | SEGUIMIENTO OCI                      |
|----|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. | Primera semana de mayo 2025         | Tercera semana de mayo de 2025       |
| 2. | Primera semana de septiembre 2025   | Tercera semana de septiembre de 2025 |
| 3. | Tercera semana de diciembre de 2025 | Primera semana de enero de 2025      |

Fuente: Elaboración propia

Se acordó con la designada de la oficina asesora de planeación que una vez esta oficina realice en las fechas acordadas el respectivo monitoreo, enviara un correo electrónico a la oficina de control interno para que se pueda realizar el seguimiento correspondiente por parte de la OCI. Sin embargo, para el primer monitoreo programado para mayo, no se recibió correo electrónico, la OCI el 20 de junio se comunicó mediante correo electrónico con el

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

enlace correspondiente indagando por el monitoreo OAP de mayo, para lo cual se obtuvo como respuesta que con corte al primer cuatrimestre desde los procesos misionales no se llevaron a cabo actividades para la estrategia de racionalización.

En el marco del presente ejercicio de revisión, la Oficina de Control Interno (OCI) dejó registrado en la plataforma SUIT, durante el mes de agosto, el siguiente seguimiento: A la fecha no se evidencia registro de avances por parte de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

Finalmente, se deja constancia en relación con el componente 4, subcomponente 1.1, acción: Estrategia de racionalización SUIT y producto: Seguimiento plataforma SUIT, que para su programación establecida el 28 de noviembre de 2025, debe considerarse el cronograma de monitoreo y seguimiento definido. En consecuencia, esta acción debería contar con tres fechas programadas de seguimiento en la plataforma SUIT.

### 3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

- Se destaca la gestión de los procesos que cumplieron las actividades planeadas y efectuaron los reportes con oportunidad, presentando soportes claros y concluyentes de ejecución de cada acción.

### 4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoría de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

**Tabla 6: Observaciones de la auditoría**

| No. | PROCESO | DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN |
|-----|---------|-------------------------------|
|     | N/A     |                               |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

**Tabla 7: Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas**

| No. | PROCESO | DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD | REQUISITO QUE INCUMPLE |
|-----|---------|----------------------------------|------------------------|
|     | N/A     |                                  |                        |

### 6. CONCLUSIONES

- Para el primer semestre vigencia 2025 se evidenció que de 66 actividades que componen el PTEP 2025, 9 fueron cumplidas en 100%, 31 actividades sobrepasan el 50%, 2 actividades se encuentran en el 33% y 24 actividades se encuentran con ejecución en 0% de las cuales 21 se encuentran dentro de los términos de programación y 3 incumplidas. Por tal razón es importante establecer acciones preventivas para lograr una gestión oportuna de las 57 acciones que se encuentran en curso.
- En referencia a los avances reportados para las 3 acciones de racionalización de tramites registrados en la plataforma SUIT para la vigencia 2025, la OCI no evidencio avances en el primer semestre 2025.

### 7. RECOMENDACIONES

**Tabla 8: Recomendaciones por proceso**

| N | PROCESO                      | RECOMENDACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Direccionamiento estratégico | Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación realizar un seguimiento preventivo de las acciones con vencimiento en diciembre, con el propósito de identificar oportunamente cualquier ajuste que sea necesario. Asimismo, se sugiere efectuar un seguimiento preventivo a las tres acciones de racionalización reportadas en la plataforma SUIT para la vigencia 2025. |

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

|   |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | Servicio al Ciudadano<br>Direccionamiento<br>Estratégico | Se insta a los procesos de Servicio al Ciudadano y Direccionamiento Estratégico que se encontraban a cargo de la acción 4.1 componente 3, acción 2.1 componente 4 y acción 2.1 componente 9 que a corte de junio de 2025 reportaron un avance de 0% y cerraron incumplidas, establecer un plan de mejoramiento que permita la inclusión de estas acciones y su cumplimiento para la vigencia 2026. |
| 3 | Direccionamiento<br>estratégico                          | Programar la acción del componente 4, subcomponente 1.1, acción: Estrategia de racionalización SUI y producto: Seguimiento plataforma SUI, considerando el cronograma de monitoreo y seguimiento definido. En consecuencia, esta acción debería contar con tres fechas programadas de seguimiento en la plataforma SUI.                                                                            |

### 8. APROBACIÓN

Firmado  
digitalmente por  
Sandra Beatriz  
Alvarado Salcedo  
Fecha: 2025.08.29  
22:20:36 -05'00'

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Vivian Lorena Neiva Parra – Profesional Universitario Código 219 grado 12  
**Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo**

FECHA 28-Agosto-2025